San Lorenzo, 5 de agosto de 2019

Señores
Participantes de la LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 16/19 "ADQUISICION DE DESCARTABLES, REACTIVOS E INSUMOS MEDICOS PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS Y LA FCM" ID Nº 367.156.

El Departamento de Contrataciones Públicas dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas de la Facultad de Ciencias Médicas comunica la Adenda Nº: 2.

- **Quedan modificados los siguientes puntos de PBC de la siguiente forma:**

SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37)

(B) Experiencia y Capacidad Técnica

6. Se requieren las siguientes Constancias Emitidas por Vigilancia Sanitaria, las cuales deberán estar vigentes ITEMS 1 al 46 y 116, 117, 118, 130, 131, 136, 146, 147, 148, 149, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162:
   Constancia de Inscripción Vigente de la Empresa habilitada.
   El oferente deberá presentar el Listado de los Productos Habilitados para importar y comercializar expedido por la Dirección de Vigilancia Sanitaria del MSP y BS. Vigente.
   Para Fabricantes de Medicamentos Nacionales:
   Documentos expedidos por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.
   Certificado de habilitación como fabricante de los productos ofertados expedido por la DNVS o que se encuentra en trámites de Renovación de apertura, en caso de ser adjudicado deberá estar actualizado.
   Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Manufacturas y Control (BPM y C) Vigente expedido por la DNVS.
   Certificado de Registro Sanitario vigente del producto ofertado y/o certificación otorgada por la misma para productos que se encuentra en trámites de renovación, no perdiendo su vigencia ni antigüedad.
   Certificado de inscripción en el Registro Nacional de Estupefacientes y Drogas Peligrosas expedidos por las oficinas técnicas regionales dependiente de la DNVS del MSPyBS y la SENAD, correspondiente al presente año, para oferentes de medicamentos controlados, según la Ley N° 1340/88.
   Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada, en el tiempo solicitado.

   Para Importadores, Representantes de Medicamentos Importados:
   Documentos emitidos por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.
   Certificado de habilitación de la importadora, representante o distribuidora expedido por la DNVS.
   Documento vigente del poder de representación que acredite que es representante o distribuidor autorizado del o los productos importados que oferte.
   Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (deposito) expedido por la DNVS.

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y Coronel Cazal
San Lorenzo - Paraguay

LRD/jaa

Certificado de Registro Sanitario vigente del producto Farmacéutico ofertado expedido por la DNVS o certificación otorgada por la misma para productos que se encuentra en trámites de renovación, no perdiendo su vigencia ni antigüedad.
Certificado de inscripción en el Registro Nacional de Estupefacientes y Drogas Peligrosas expedido por las oficinas técnicas regionales dependiente de la DNVS del MSPyBS y la SENAD, correspondiente al presente año, para oferentes de medicamentos controlados, según la Ley N° 1340/88.
Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.

SECCIÓN VII. ANEXOS

ANEXO N° I

Cualquier otro documento adicional requerido.

6. Se requieren las siguientes Constancias Emitidas por Vigilancia Sanitaria, las cuales deberán estar vigentes ITEMS 1 al 46 y 116, 117, 118, 130, 131, 136, 146, 147, 148, 149, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162:
Constancia de Inscripción Vigente de la Empresa habilitada.
El oferente deberá presentar el Listado de los Productos Habilitados para importar y comercializar expedido por la Dirección de Vigilancia Sanitaria del MSP y BS. Vigente.
Para Fabricantes de Medicamentos Nacionales:
Documentos expedidos por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.
Certificado de habilitación como fabricante de los productos ofertados expedido por la DNVS o que se encuentra en trámites de Renovación de apertura, en caso de ser adjudicado deberá estar actualizado.
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Manufacturas y Control (BPM y C) Vigente expedido por la DNVS.
Certificado de Registro Sanitario vigente del producto ofertado y/o certificación otorgada por la misma para productos que se encuentra en trámites de renovación, no perdiendo su vigencia ni antigüedad.
Certificado de inscripción en el Registro Nacional de Estupefacientes y Drogas Peligrosas expedidos por las oficinas técnicas regionales dependiente de la DNVS del MSPyBS y la SENAD, correspondiente al presente año, para oferentes de medicamentos controlados, según la Ley N° 1340/88.
Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada, en el tiempo solicitado.

Para Importadores, Representantes de Medicamentos Importados:
Documentos emitidos por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.
Certificado de habilitación de la importadora, representante o distribuidora expedido por la DNVS.
Documento vigente del poder de representación que acredite que es representante o distribuidor autorizado del o los productos importados que oferte.
Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (deposito) expedido por la DNVS.
Certificado de Registro Sanitario vigente del producto Farmacéutico ofertado expedido por la DNVS o certificación otorgada por la misma para productos que se encuentra en trámites de renovación, no perdiendo su vigencia ni antigüedad.
Certificado de inscripción en el Registro Nacional de Estupefacientes y Drogas Peligrosas expedido por las oficinas técnicas regionales dependiente de la DNVS del MSPyBS y la SENAD, correspondiente al presente año, para oferentes de medicamentos controlados, según la Ley N° 1340/88.
Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.

Tel.: 683930 int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y Coronel Cazal
San Lorenzo - Paraguay

LRD/jaa

Observación: los requisitos no modificados en esta Adenda, quedan invariables.

En espera de vuestra participación en dicho acto, me es grato saludarlo (s) muy atentamente.

LIC. RAQUEL DUARTE
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y
Coronel Cazal
San Lorenzo -
Paraguay

LRD/jaa